

ACTA NÚMERO 05  
SESIÓN ORDINARIA  
25 DE NOVIEMBRE DE 2015

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 16:30 dieciséis horas con treinta minutos del día miércoles 25 veinticinco de Noviembre del año 2015 dos mil quince, presentes en la Casa del Ayuntamiento, recinto oficial del Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, el Licenciado César Adrián Valdés Martínez, Presidente Municipal, la Licenciada Severa Cantú Villarreal, Secretaria del Ayuntamiento, el Licenciado Oscar Omar Treviño Moyeda, Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, así como los siguientes miembros del Ayuntamiento:

Primer Regidor	Hiram David Martínez Romero.
Segunda Regidora	Ana Laura Hernández Grimaldo.
Tercer Regidor	Silvino Monsiváis Zepeda.
Cuarta Regidora	Rosa Elena Quiroz Pérez.
Quinto Regidor	Hernán Alejandro Rodríguez Escalera.
Sexta Regidora	Fabiola Manuela Cruz Ramírez.
Séptimo Regidor	Hernán Everardo Ávila Chapa.
Octava Regidora	Sandra Luz Ruiz Castillo.
Noveno Regidor	Guadalupe Eusebio Saucedo Reyna.
Décima Regidora	Tula Margarita Garza Rivera.
Décimo Primera Regidora	Rebeca Robles Ramírez.
Décima Segunda Regidora	Emma De León González.
Síndica Primero	Aurora Amaro Rodríguez.
Síndico Segundo	Israel Ibarra Mancilla.

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, en los términos que señalan los artículos 15, 16, 17, 35 apartado A fracción III, 35 apartado B fracción IV, 36 Fracción IV, 37 Fracción III Inciso d), 44 Fracción I, 45, 46, 47, 48, 49, y, demás aplicables de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo, así como los artículos 27, 28 fracción I, 30, 33, 34, 35, 36, 38, 41, 50 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

1. Lista de Asistencia, Verificación del Quorum y en su caso Instalación y Apertura de la Sesión.
2. Lectura y Aprobación en su caso del orden del día.
3. Lectura y Aprobación en su caso del Acta de la Sesión Anterior.
4. Informe del avance y cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión del Ayuntamiento inmediata anterior, por parte de la Secretaria del Ayuntamiento, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción XI de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

5. Informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal, por parte del Presidente Municipal, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 35 fracción IV de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.
6. Informe de Actividades del Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez.
7. Informe Contable y Financiero del Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, expuesto por parte de la Síndico Primero, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 100 fracción XIX y 37 fracción I, inciso d) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.
8. Presentación y aprobación en su caso autorizar a los representantes legales del municipio auxiliándose de las diversas dependencias municipales con el fin de llevar a cabo los trámites administrativos para solicitar al Gobierno del Estado de Nuevo León, la donación de 1 (uno) vehículo Dodge Pick Up Modelo 2010 con número de serie 3d7y51ep3ag168198.
9. Presentación y aprobación en su caso, para autorizar a los representantes legales de la Administración Pública Municipal, para celebrar convenio de Coordinación, con la Secretaría de Educación y la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León, para la Instalación y Operación del Programa de Misiones Culturales.
10. Asuntos Generales.
11. Clausura de la Sesión.

En uso de la palabra el Licenciado César Adrián Valdés Martínez, Presidente Municipal, da la bienvenida a la presente Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, acto seguido solicita a la Licenciada Severa Cantú Villarreal, lo asista en la presente Sesión y proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día. Inmediatamente se procedió a pasar Lista de Asistencia y se informa de la presencia de los 12 doce Regidores y los 2 dos Síndicos, según el listado de los miembros del ayuntamiento antes citado, así como el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, la Secretaria del Ayuntamiento, Licenciada Severa Cantú Villarreal, el Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, Licenciado Oscar Omar Treviño Moyeda, por lo que se informa de la existencia de Quórum legal y se da por agotado el primer punto del proyecto del orden del día.

En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe Quórum legal, se declara instalada la Sesión por parte del Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, acto seguido da lectura al proyecto del orden del día, poniéndolo a consideración de los miembros del Ayuntamiento para aprobación; el cual es aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del Ayuntamiento Presentes y se da por agotado el punto.

En el desarrollo del tercer punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso del Acta de la sesión anterior, el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, pone a consideración del Ayuntamiento la dispensa de la lectura del Acta Número 04 cuatro, y la aprobación de la misma, por lo que es sometida a votación por el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, recoge la votación, la cual da como resultado la aprobación de la dispensa y el contenido en su totalidad del Acta número 04 cuatro, por Unanimidad de los miembros del Ayuntamiento presentes y, se da por agotado el punto.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo al Informe del avance y cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión del Ayuntamiento inmediata anterior, por parte de la Secretaria del Ayuntamiento, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción XI de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, la Secretaria del Ayuntamiento, Licenciada Severa Cantú Villarreal procede a rendir su informe, mismo que se adjunta al presente identificado como Anexo I.

En el desarrollo del quinto punto del orden del día, relativo al informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal, por parte del Presidente Municipal, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 35 fracción IV de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, procede a rendir el informe, mismo que se adjunta al presente identificado como Anexo II.

En el desarrollo del sexto punto del orden del día, relativo al informe de Actividades del Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, el Presidente Municipal, procede a rendir el informe de actividades, en los términos siguientes:

Acudí al evento denominado “Ambiente Joven” en el cual se realizaron diferentes actividades, competencias, bolsa de trabajo para los jóvenes, brigadas de salud sexual, murales de grafiti artístico, grupos musicales, entre otras, en dicho evento participaron diversas dependencias de la administración como la Dirección de Prevención al delito, DIF, la Secretaría de Desarrollo Social, entre otras, el evento estuvo muy bien, a pesar de que el clima no nos ayudó mucho pues estaba frío, asistieron alrededor de 300 (trescientos) jóvenes, buscaremos bajar recursos y seguir haciendo estos eventos para los jóvenes.

Cada sábado he sostenido reuniones con los titulares de las Dependencias de la Administración Pública Municipal, a través de éstas rinden informes de lo que están realizando y como van con el cumplimiento de los proyectos y metas establecidas.

El 16 (dieciséis) de noviembre del año en curso, se llevó a cabo reunión con la Organización México Unido Contra la Delincuencia, ésta se efectuó aquí en las oficinas de la Presidencia Municipal y se está buscando la posibilidad de celebrar un Convenio de Colaboración, con dicha organización con el objeto de que nos impartan talleres sobre cultura de la Legalidad, sin costo para el Municipio, por los que los mantendré informados al respecto.

Se acudió a las brigadas de limpieza que efectúa en las colonias la Secretaria de Servicios Públicos, en coordinación con las Secretarías de: Desarrollo Social y Humano, Desarrollo Urbano y Ecología, Ayuntamiento, a través de la Dirección de Participación Ciudadana, y demás dependencias que han participado, se inició en la colonia Misión San Juan, donde hubo muy buena participación.

Se sostuvo reunión con la Asociación Metropolitana de Alcaldes, en la cual se vio lo referente a la repartición de recursos del Fondo Metropolitano, se escucharon las propuestas y se aportaron ideas. De igual forma se está trabajando para llevar a cabo la homologación del Reglamento de Tránsito; se está estudiando la posibilidad de algún convenio o acuerdo que permita que el ciudadano que fue multado aquí en García, pero es de otro municipio pueda pagar su multa en cualquier tienda de conveniencia, aun no es nada concreto, se está estudiando.

Se acudió semanalmente a reuniones con el Gobernador del Estado y la Asociación Metropolitana de Alcaldes, dichas reuniones han sido en relación con el tema de la Seguridad, la idea es trabajar en conjunto con las fuerzas estatales y militares para bajar estos índices delictivos, estamos trabajando también en coordinación con la policía ministerial, en temas del sistema de justicia penal acusatorio.

Se tuvo reunión con el delegado del Instituto Mexicano del Seguro Social, el cual planteó un proyecto para que podamos afiliar a nuestros empleados a dicha institución, la estamos evaluando técnica y financieramente.

Se acudió al desfile conmemorativo de la Revolución Mexicana del 20 (veinte) de noviembre, participaron alrededor de 39 (treinta y nueve) planteles de los diferentes niveles de educación.

El domingo 22 (veintidós) de noviembre del año en curso, se acudió a brigada organizada por el club de motociclistas U.B.A.K.A., se efectuó en el gimnasio Blue Demond, se contó con

***Hoja 4 de 10 Del Acta 05 de fecha 25 de Noviembre de 2015.***

actividades médicas, bazar de ropa y zapatos, juguetes para los niños, merienda, entre otras actividades, se tuvo una asistencia de alrededor de 300 (trescientas) personas.

El día 23 (veintitrés) de noviembre del año en curso se acudió al abanderamiento de Juntas de Mejoras, en Palacio de Gobierno, nuestro municipio fue representado por las colonias: Miguel Hidalgo, colinas del Rio y Las Lomas.

Se han sostenido reuniones con la empresa NEMAK, la cual tiene alrededor de 5,000 (Cinco mil) empleados y el 25% (Veinticinco por ciento) de ellos son de nuestro municipio, la empresa está trabajando también con la escuela de Fundación San José y la Hildebrando Garza Sepúlveda y están contratando personal, dichas reuniones han sido con la finalidad de implementar en otras escuelas este tipo de programas, así como ver vínculos de coordinación para las contrataciones de adultos mayores que desempeñen actividades en sus eventos, los cuales son alrededor de 200(doscientos) al año.

Una vez rendido el informe, se da por agotado el punto y se procede al punto número siete del orden del día, relativo al Informe Contable y Financiero del Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, expuesto por parte de la Síndico Primero, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 100 fracción XIX y 37 fracción I, inciso d) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, la Síndico Primero, Aurora Amaro Rodríguez, procede a rendir el informe Contable y Financiero, mismo que se adjunta al presente identificado como Anexo III.

Se continua con el siguiente punto del orden del día, inherente al número ocho Presentación y aprobación en su autorizar a los representantes legales del municipio auxiliándose de las diversas dependencias municipales con el fin de llevar a cabo los trámites administrativos para solicitar al Gobierno del Estado de Nuevo León, la donación de 1 (uno) vehículo Dodge Pick Up Modelo 2010 con número de serie 3d7y51ep3ag168198. En uso el Presidente Municipal Licenciado Cesar Adrian Valdez Martínez, comenta como antecedente, el vehículo que se propone solicitar al Gobierno del Estado de Nuevo León en Donación, es un vehículo Dodge Pick Up, modelo 2010 (dos mil diez) con número de serie 3d7y51ep3ag168198, el cual según consta en acta numero 47 de sesión ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, de fecha 13 (trece) de octubre de 2010 (dos mil diez), fue otorgado en Comodato para ser utilizado en la entonces Secretaría de Seguridad Pública, Vialidad, Tránsito y Protección Civil del Municipio de García, Nuevo León, mismo que actualmente sigue siendo utilizado por la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio, en las funciones propias de la dependencia.

Acto seguido el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, somete a votación el autorizar a los representantes legales del municipio auxiliándose de las diversas dependencias municipales con el fin de llevar a cabo los trámites administrativos para solicitar al Gobierno del Estado de Nuevo León, la donación de 1 (uno) vehículo Dodge Pick Up Modelo 2010 con número de serie 3d7y51ep3ag168198, para que de manera conjunta o únicamente el Titular de la Dependencia, solicite al Gobierno del Estado de Nuevo León, la donación de 1 (uno)

vehículo Dodge Pick Up Modelo 2010, con número de serie 3d7y51ep3ag168198, para ser utilizado en las funciones propias de la Secretaría de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito.

Acto seguido recoge la votación la Licenciada Severa Cantú Villarreal, Secretaria del Ayuntamiento; dando como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del Ayuntamiento el autorizar a los representantes legales del municipio auxiliándose de las diversas dependencias municipales con el fin de llevar a cabo los trámites administrativos para solicitar al Gobierno del Estado de Nuevo León, la donación de 1 (uno) vehículo Dodge Pick Up Modelo 2010 con número de serie 3d7y51ep3ag168198, para que de manera conjunta o únicamente el Titular de la Dependencia, solicite al Gobierno del Estado de Nuevo León, la donación de 1 (uno) vehículo Dodge Pick Up Modelo 2010, con número de serie 3d7y51ep3ag168198, para ser utilizado en las funciones propias de la Secretaría de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito.

Se continúa con el siguiente punto del orden del día, inherente al número nueve, presentación y aprobación en su caso, para autorizar a los representantes legales de la Administración Pública Municipal, para celebrar convenio de Coordinación, con la Secretaría de Educación y la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León, para la Instalación y Operación del Programa de Misiones Culturales. En uso de la voz el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, expone que el objeto es: Establecer las bases de coordinación entre la Secretaría de Educación y el municipio, para la operación del programa misiones culturales en nuestro municipio; y para el cumplimiento de este objeto la Secretaría de Educación se compromete a proporcionar los servicios de capacitación adiestramiento, recreación y mejoramiento de la salud a la población que habita en las comunidades de la zona de trabajo intensiva y extensiva, a través de las misiones culturales, la Secretaría apoyara todas las acciones de carácter educativo que promueva y organice el municipio para mejorar los aspectos materiales, sociales, económicos y culturales en beneficio de la comunidad.

Acto seguido el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, somete a votación el autorizar a los representantes legales de la Administración Pública Municipal y a los titulares de las Dependencias involucradas para celebrar convenio de Coordinación, con la Secretaría de Educación y la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León, para la Instalación y Operación del Programa de Misiones Culturales. Recogiendo la votación la Licenciada Severa Cantú Villarreal, Secretaria del Ayuntamiento, dando como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del Ayuntamiento el autorizar a los representantes legales de la Administración Pública Municipal y a los titulares de las Dependencias involucradas para celebrar convenio de Coordinación, con la Secretaría de Educación y la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León, para la Instalación y Operación del Programa de Misiones Culturales.

Se continúa con el siguiente punto del orden del día, inherente al punto número diez: Asuntos Generales, el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, declara abierto el uso de la palabra para quien desee tomarla.

Acto seguido el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, solicita autorizar a los representantes legales de la Administración Pública Municipal, y a los titulares de las Dependencias Involucradas para celebrar convenio de Colaboración, con la Universidad Tecnológica Santa Catarina, en el marco del "Día Internacional de las Personas con Discapacidad", exponiendo el objeto y términos del mismo

Acto seguido el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, somete a votación el autorizar a los representantes legales de la Administración Pública Municipal y a los titulares de las Dependencias involucradas para celebrar convenio de Colaboración, con la Universidad Tecnológica Santa Catarina, en el marco del “Día Internacional de las Personas con Discapacidad”. Recogiendo la votación la Licenciada Severa Cantú Villarreal, Secretaria del Ayuntamiento, dando como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del Ayuntamiento el autorizar a los representantes legales de la Administración Pública Municipal y a los titulares de las Dependencias involucradas para celebrar convenio de Colaboración, con la Universidad Tecnológica Santa Catarina, en el marco del “Día Internacional de las Personas con Discapacidad”.

Continúa con el uso de la palabra el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez con el fin de solicitar autorizar las convocatorias con horario y lugar a fin de dar conocimiento a la ciudadanía y llevar a cabo las gestiones correspondientes para la elección de jueces auxiliares propietarios y suplentes así como de la integración de los comités de participación ciudadana.

Acto seguido el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, somete a votación el autorizar las convocatorias con horario y lugar a fin de dar conocimiento a la ciudadanía y llevar a cabo las gestiones correspondientes para la elección de jueces auxiliares propietarios y suplentes así como de la integración de los comités de participación ciudadana recogiendo la votación la Licenciada Severa Cantú Villarreal, Secretaria del Ayuntamiento; dando como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del Ayuntamiento el autorizar las convocatorias con horario y lugar a fin de dar conocimiento a la ciudadanía y llevar a cabo las gestiones correspondientes para la elección de jueces auxiliares propietarios y suplentes así como de la integración de los comités de participación ciudadana.

Continúa con el uso de la palabra el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, para informar que se instaló el ejército mexicano, en la explanada, para llevar a cabo el canje y acopio de armas, a través del cual se entregan vales de despena según el calibre del arma que se canjea y permanecerán del 24 (veinticuatro) al 30 (treinta) de noviembre del año en curso, para que apoyemos en la difusión de dicho programa. Por otro lado les informo que es importante mantener informada a la ciudadanía sobre la plaga que se está presentando, sobre la oruga peluche, ya que es peligrosa y ya se han presentado casos aquí en el municipio, por ejemplo en Paraje San José y Misión San Juan y es importante que inmediatamente la reporten a la Secretaria de Desarrollo Social y a la Dirección de Salud, para acudir. Les comento que se ha estado trabajando en sinergia con las diversas autoridades para el proyecto de una nueva unidad familiar del IMSS y una guardería, independientemente del Hospital Regional, sin embargo aún estamos buscando un terreno en donde se pudieran construir, aún se está en pláticas. También hemos estado trabajando en el proyecto de un centro de salud en maravillas, y se pretende ampliar el Centro de Salud “el Fraile” porque se requiere una sala de expulsión, pero estos aún se encuentran en proyectos. En próximas fechas se estará convocando a la población en sus colonias para tener en juntas de mejoras y jueces auxiliares, esto a través de la Dirección de Participación Ciudadana. También se está planeando una nueva brigada, el día 12 (doce) de diciembre del año en curso, por la mañana, la cual está siendo organizada por motociclistas del Club de la Harley Davidson, del Municipio de Santa Catarina, dicho evento se pretende realizar en la explanada del ayuntamiento, aún se está trabajando en la logística del evento, por lo que en cuanto se tenga se les hará llegar.

Solicita la palabra la Décima Primera Regidora, Rebeca Robles Ramírez, para tocar el tema, referente al servicio de grúas, ya que manifiesta se está cobrando mucho el arrastre y de igual manera para vehículos que para motocicletas, menciona que existe una autorización por parte del cabildo, de años anteriores, en la que solo se autoriza hacer un 20% (veinte por ciento) de descuento, por lo que yo quiero proponer a la Comisión de Seguridad, que realice un estudio, para que dictamine y se autorice brindar un descuento un poco más alto, de por lo menos un 30% (Treinta por ciento) o 40% (Cuarenta por ciento) y que nos proporcionen copia del tabulador que manejan. Menciona el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, que están en pláticas con grúas del norte, que son los que nos brindan este servicio analizando los términos y condiciones jurídicas. En uso de la voz la Segunda Regidora, Ana Laura Hernández Grimaldo, integrante de la comisión de Seguridad Pública Municipal, Vialidad, Tránsito y Protección Civil, informa que ya han estado viendo este tema de las grúas. En uso de la voz la Sindica Primera, Aurora Amaro Rodríguez, manifiesta que también es la responsabilidad social del dueño de las grúas, en que si quiere brindar un 20%(Veinte por ciento) de descuento o más, porque tampoco está obligado hacerlo. Menciona el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, que le dará seguimiento a este tema y les estará informando.

Hace uso de la palabra la Sindica Primera, Aurora Amaro Rodríguez, para comentar que se sigue con el problema del transporte público. Respondiéndole el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, que precisamente tiene una reunión el día de mañana con la Agencia Estatal del Transporte y los dueños de las rutas de camiones que trabajan en el municipio y les voy a decir que se necesita una solución inmediata, porque el programa implementado denominado 3x3 (Tres por tres) no está funcionando y no quite el dedo del renglón hasta que no nos ofrezcan una solución, también me reunire la próxima semana con la Directora del Consejo del Transporte, para ver qué proyecto podemos implementar.

Continuando con el uso de la palabra la Sindica Primera, Aurora Amaro Rodríguez, menciona que donde está el terreno que se donó para la construcción del hospital Regional, también hay un cementerio y pregunta que va pasar con dicho cementerio, si no afecta a la construcción del hospital. Respondiéndole el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, que no afecta, que ya las personas que vienen por parte del Seguro Social hablaron con ellos y solo les recomendaron cambiar su entrada.

Continuando en el uso de la voz el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, manifiesta que por la mañana ocurrió un incidente, por la avenida de Lincoln, a razón de que se derrumbaron unas bardas a la altura de la glorieta en el retorno de la colonia Valles de Lincoln, no había personal trabajando, acudió personal de la Dirección de Protección Civil y Desarrollo Urbano para evaluar los riesgos.

En uso de la voz la Sindica Segunda, Aurora Amaro Rodríguez, comenta sobre un terreno que la empresa VIDUSA donaría en la colonia Las Lomas, para la construcción de una escuela, que hubo vecinos que reunieron firmas para que esto se diera, pero también existen vecinos que no quieren la construcción de dicha escuela dentro de la colonia y de igual forma levantaron firmas, entonces le gustaría saber cómo está este asunto, con quien lo pueden ver. Respondiéndole el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, que le pidió a la Directora de Educación, la Maestra Ana Luisa Lira, que hablara con las partes, por lo que puede ver el tema con ella.



Al no existir más temas que desahogar se da por agotado el punto número nueve y se continúa con el último punto del orden del día, la Clausura de la Sesión. El Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, quien preside la sesión, la da por clausurada siendo las 17:50 diecisiete horas con cincuenta minutos del mismo día 25 veinticinco de noviembre de 2015 dos mil quince, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

**CÉSAR ADRIÁN VALDÉS MARTÍNEZ**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

HIRAM DAVID MARTÍNEZ ROMERO  
**PRIMER REGIDOR**

ANA LAURA HERNÁNDEZ GRIMALDO  
**SEGUNDA REGIDORA**

SILVINO MONSIVAIS ZEPEDA  
**TERCER REGIDOR**

ROSA ELENA QUIROZ PÉREZ  
**CUARTA REGIDORA**

HERNÁN ALEJANDRO RODRÍGUEZ  
ESCALERA  
**QUINTO REGIDOR**

FABIOLA MANUELA CRUZ RAMÍREZ  
**SEXTA REGIDORA**

HERNÁN EVERARDO ÁVILA CHAPA  
**SÉPTIMO REGIDOR**

*Hoja 9 de 10 Del Acta 05 de fecha 25 de Noviembre de 2015.*

SANDRA LUZ RUIZ CASTILLO

**OCTAVA REGIDORA**

GUADALUPE EUSEBIO SAUCEDO REYNA

**NOVENO REGIDOR**

TULA MARGARITA GARZA RIVERA

**DÉCIMA REGIDORA**

REBECA ROBLES RAMÍREZ  
**DÉCIMA PRIMERA REGIDORA**

EMMA DE LEÓN GONZÁLEZ  
**DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA**

AURORA AMARO RODRÍGUEZ  
**SÍNDICA PRIMERO**

ISRAEL IBARRA MANCILLA  
**SÍNDICO SEGUNDO**

SEVERA CANTU VILLARREAL  
**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**

OSCAR OMAR TREVIÑO MOYEDA  
**SECRETARIO DE TESORERÍA, FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**

**AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE  
GARCÍA, NUEVO LEÓN. 2015-2018**